

SYLVIA MARTÍ SÁNCHEZ

Letrada de las Cortes Generales
Doctora en Derecho

MEHRING, Reinhard. *Carl Schmitt: Una biografía*, Polity Press, Cambridge, 2014, 1.^a edición, 700 págs.

MEHRING, Reinhard. *Carl Schmitt: A Biography*, Polity Press, Cambridge, 2014, 1.^a edición, 700 págs.

Recepción original: 16/06/2015

Aceptación original: 9/07/2015

Carl Schmitt fue siempre y será una de las figuras más controvertidas del siglo xx alemán, porque, aunque suene a lugar común, su caso es también el de la Alemania de entreguerras. El propio Carl Schmitt, –tomando como referencia literaria la novela *Doctor Faustus* de Thomas Mann–, explicaría el fatídico destino de su patria como la venta de su alma al naciismo a cambio de un breve periodo de gloria que finalmente acarreó la catastrófica regresión de un espíritu desarrollado a un arcaísmo primitivo. También a Carl Schmitt, hombre de excepcional inteligencia, le hundió la vanidad.

El libro que aquí comentamos, publicado en Alemania en 2009 y ahora traducido al inglés, es la historia del auge y caída de Carl Schmitt, del hombre y jurista, porque esto último es lo que él se consideró ante todo. En *Ex captivitate salus*, obra escrita desde el campo de internamiento con posterioridad a la II Guerra Mundial, se describía a sí mismo como de natural opaco, pero defensivo. Hombre contemplativo, amante de formulaciones precisas, pero no de la ofensiva, ni siquiera de la contraofensiva. De natural sosegado, silencioso y transigente como un río tranquilo; con poco interés práctico hacia sí mismo y demasiado interés teórico por las ideas de adversarios, con demasiada curiosidad por conocer los supuestos mentales de cada reproche, de cada acusación y de cada acusador. Es a este hombre,

que se consideraba *tacito rumore* como el Mosela, al que nos acerca la biografía de Mehring.

Profesor de ciencia política en la Universidad de Heidelberg, Reinhard Mehring ha dedicado gran parte de su ya larga carrera profesional al estudio de Carl Schmitt y el resultado es una de las biografías más completas, no solamente sobre su obra, sino también sobre su vida privada. Constituye un profundo y riguroso trabajo de investigación que no puede abordarse como una obra de divulgación, sino casi como un tratado científico para conocedores del mundo académico e intelectual de Schmitt. Quizás por su minuciosidad, la lectura es menos amena y fluida que la de la gran biografía de Bendersky (Bendersky, Joseph., *Carl Schmitt: Theorist for the Reich*, Princeton University Press, 1983), pero si el objetivo del autor era la disección pormenorizada sin caer ni en la hagiografía ni en el vilipendio, parece haberlo conseguido.

La obra se estructura siguiendo un orden cronológico en cuatro partes: el ascenso de Schmitt en la era Guillermina; su vida y obra durante la República de Weimar; la implicación de Schmitt con el nacionalsocialismo y su retirada después de 1945. Es cierto que la imbricación narrativa de vida y obra, sobre todo con tanto nivel de detalle, complica la comprensión organizada de la obra de Schmitt, ya de por sí con poca pretensión sistemática, pero permite interpretar su obra atendiendo al momento en el que fue escrita, y no a la luz de su enredo con el naciismo, como era lo habitual en los comentarios a Schmitt posteriores a la II Guerra Mundial. En el plano literario permite al lector recrearse en la atmósfera de su tiempo. Este efecto se despliega con especial intensidad en la primera parte, dónde se describe la vida del joven Schmitt intentando abrirse paso en las exigentes universidades alemanas en una época en la que la vida universitaria consistía en la peregrinación de ciudad en ciudad en búsqueda de la plaza que representara el progreso y prestigio profesional.

Se recoge bien lo que serán temas centrales en la vida de Schmitt. De un lado, demonios personales que lo perseguirán durante gran parte de su vida, como su antisemitismo, y ello a pesar de la entrañable amistad que lo unía con la familia Eisler o con Ludwig Feuchtwanger, su editor durante muchos años. De otro lado, partiendo del Estado como el único Leviatán capaz de mantener la paz social, se describen detalladamente los conceptos básicos de su teoría política, considerando a la par el carácter evolutivo de esta última: desde la sumisión del individuo al Estado, –marcando así dis-

tancia con las posiciones románticas–, pasando por su diagnóstico crítico del parlamentarismo, consiguiente defensa del Presidente como guardián de la Constitución y de su noción de dictadura, hasta el concepto del Estado total, –que no totalitario–, y su idea de Constitución como la decisión sobre la forma y tipo de comunidad política cuya definición corresponde al soberano. Se dibuja así el clima político y jurídico que desde el punto de vista de la obra de Schmitt constituirían los gloriosos años veinte, periodo en que ven la luz los libros por los que pasaría a la historia, –Romanticismo Político (1919), Dictadura (1921), Teología Política (1922), Catolicismo y forma política (1922), Concepto de lo político (1927), Teoría de la Constitución (1928)–, y a principios de los años treinta, El Guardián de la Constitución (1931) y Legalidad y Legitimidad (1932). Entreverada con la exégesis de su vida y obra, podemos leer algunas andanzas de amigos, adversarios, o simplemente coetáneos influyentes que junto con Schmitt tejen la historia intelectual de su tiempo, desde Max Weber, Walther Rathenau o Thomas Mann, pasando por Hans Kelsen o Ernst Jünger.

Sin duda los capítulos mejor logrados, o quizás los más impactantes, son los que, incardinados en la parte III, se dedican tanto a la descripción de su antisemitismo como a su caída en los brazos del nazismo. Aún a riesgo de levantar las iras de algún lector, podemos decir que Schmitt podía ser intensamente conservador, pero eso no lo convierte en nazi. Muy bien considerado por Papen, fue completamente relegado por Schleicher, lo que pudo haberle causado un resentimiento que allanó el camino al cortejo de los hombres de Hitler. Es ciertamente discutible que la vanidad humana explique semejante paso, pero lo que no parece cuestionable es que ya en 1936 se desmarca de los nacionalsocialistas, si bien el daño ya estaba hecho. En *Ex captivitate salus* intentaría justificarse: «*Platón fue colaborador del tirano de Siracusa y enseñó que no se debe negar un consejo bueno ni siquiera al enemigo. Tomás Moro, el patrono de la libertad espiritual, pasó por muchos estadios e hizo concesiones asombrosas al tirano antes de llegar al punto de convertirse en santo y mártir*» (traducción española de Anima Schmitt de Otero, Trotta, Madrid, 2010). Tal vez en un primer momento intentara atraer al nacionalsocialismo a su terreno, acercándolo a su posición ideológica conservadora, pero posteriormente se dejó llevar por cierta dosis de oportunismo, ambición, presunción y, probablemente, temor por malograr su éxito profesional.

También en *Ex captivitate salus* se preguntaba cómo un hombre para el cual el conocimiento del Derecho había llegado a formar parte de su existencia podía soportar el mero hecho o hasta la mera posibilidad de una proscripción total, sin importar de quién se tratara en el caso concreto. Efectivamente, con posterioridad a 1945 son muchos los que quieren acabar con Schmitt por haber pertenecido al partido nazi. Por ejemplo, Karl Löwenstein, quien insistía en que fuera juzgado como criminal de guerra. Fue expulsado de la universidad, arrestado por los americanos y llevado a un campo de detención hasta 1947. En el clima de la posguerra Schmitt se sentía perseguido y preterido, escribiendo bajo seudónimo para que sus colaboraciones fueran aceptadas, y accediendo a invitaciones frecuentemente seguidas de sospechosas cancelaciones. No faltaron sin embargo hombres que entrañablemente le brindaron su amistad y admiración a pesar de sus errores, singularmente Ernst Forsthoff y Ernst-Wolfgang Böckenforde. Incluso los redactores de la Ley Fundamental de Bonn tomaron algunas de sus construcciones, singularmente la necesidad de que la esencia de la Constitución permanezca inalterada sin que pueda ser objeto de enmienda, o la convicción de que el Estado tiene que distinguir entre amigos y enemigos, por lo que ningún sistema constitucional puede ofrecer los medios legales para su propia destrucción. Pensemos por ejemplo en la contundente ilegalización de partidos que, como el nazi, llevaban en si el germen de la ruina de la República Federal.

Nuestro país estuvo muy presente en la vida de Schmitt y podría decirse que la España posterior a la guerra civil lo tuvo en alta estima. En lo doctrinal, conoce bien la historia española gracias a su interés en Francisco de Vitoria y a su admiración por Donoso Cortés (*Interpretación europea de Donoso Cortés*, Rialp, Madrid, 1952). Viaja dando conferencias por España, donde se le aprecia y admira y a través de su íntimo amigo Álvaro D'Ors, su hija Anima conocerá al catedrático Alfonso Otero, con el que contraerá matrimonio y se trasladará a vivir a España. Todo esto aparece mencionado, pero dada la influencia de Schmitt en nuestro país, no hubiese estado de más dedicarle mayor atención. Ya que el propio Mehring reconoce en el epílogo que le ha faltado tratar el impacto de Schmitt en el mundo anglosajón, en una edición ulterior podrían cubrirse ambas lagunas y abordar la influencia del gran jurista más allá de las fronteras alemanas.

El retrato de Carl Schmitt dibujado en la biografía que reseñamos, es en definitiva el de un hombre brillante, bibliófilo, apasionado del género epistolar, amable pero algo atormentado, de desenfundados

deseos sexuales, constantemente acosado por apuros económicos que herían su vanidad y viviendo «en estado de excepción» de forma casi permanente. Murió en 1985 en Plettenberg, lugar que le vio nacer en 1888 y al que él consideraba su *San Casciano*, porque así se llamaba el refugio de Maquiavelo cuando huyó de las persecuciones de los Médici. En su lápida el epitafio que le rinde tributo: *Conoció el no-mos, conoció la ley.*

